

## CIRCULAR No. 007

Medellín, noviembre 29 de 2023

**PARA: ESTUDIANTES PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO DE MEDELLÍN YSEDES CALI, NEIVA, POPAYÁN Y MARIA CANO VIRTUAL**

**ASUNTO: PROCESO DE MATRÍCULA EN LÍNEA SEMESTRE 1-2024 - ESTUDIANTES ANTIGUOS**

Apreciado estudiante,

En la Fundación Universitaria María Cano, estamos complacidos en brindar el acompañamiento y la orientación necesaria para facilitar adecuadamente el desarrollo del proceso de matrícula para el primer semestre del año 2024. Por ello, le invitamos a leer cuidadosamente los lineamientos establecidos en el presente comunicado, los cuales se soportan en el Reglamento Académico y Disciplinario de la Institución.

Es de aclarar que el proceso de matrícula se realiza en línea para todos los programas de la Institución, según las fechas indicadas en el Calendario Académico definido para la vigencia 2024.

[https://www.fumc.edu.co/documentos/normatividadinst/1029\\_calendario\\_academico\\_2024.pdf](https://www.fumc.edu.co/documentos/normatividadinst/1029_calendario_academico_2024.pdf)

Para un adecuado proceso de matrícula en línea, el **ingreso al módulo estará habilitado** según la fecha estipulada para cada programa en el calendario académico 2024 [https://www.fumc.edu.co/documentos/normatividadinst/1029\\_calendario\\_academico\\_2024.pdf](https://www.fumc.edu.co/documentos/normatividadinst/1029_calendario_academico_2024.pdf) y de acuerdo con lo consagrado en el reglamento académico y disciplinario de la institución [https://www.fumc.edu.co/documentos/normatividadinst/133\\_reglamento\\_academico.pdf](https://www.fumc.edu.co/documentos/normatividadinst/133_reglamento_academico.pdf)

### INFORMACIÓN PARA TENER EN CUENTA ANTES DE LA MATRÍCULA

Una vez realizado el cierre académico del periodo II-2023 (el 30 de noviembre), el estudiante podrá consultar su registro de notas y su estado académico, si éste le indica que tiene matrícula **CONDICIONAL** debe conocer la siguiente información:

#### **Matrícula condicional**

Los estudiantes que tienen matrícula condicional, serán remitidos al programa de permanencia Te quiero en la U y su asistencia es obligatoria a las actividades destinadas para la permanencia estudiantil, así:



**María Cano**  
Fundación Universitaria  
Vigilada MinEducación

- Estudiantes que por primera vez obtengan, un promedio acumulado menor o iguala 2.8.
- Estudiantes de pregrado que por segunda vez consecutiva pierdan una asignatura y la práctica por primera vez.

#### **Proceso de matrícula para estudiantes con matrícula condicional:**

- a. Matricular las asignaturas perdidas y que, en consecuencia, dieron lugar a la misma, siempre y cuando no se afecten los correquisitos y prerrequisitos.
- b. Firmar el [COMPROMISO DE MATRÍCULA](#) y enviarlo al correo [maria.campos@fumc.edu.co](mailto:maria.campos@fumc.edu.co), antes de la fecha de la matrícula según la programación académica.

El Programa: ¡TE QUIERO EN LA UI!, brinda acompañamiento en temas que complementan y enriquecen el desempeño académico del estudiante, proyectándolo para obtener una graduación exitosa, entre los temas se encuentran: Hábitos y métodos de estudio, metodologías activas de aprendizaje, tutorías, consejería académica y talleres de refuerzo, asesorías psicoeducativas grupales o individuales, tutorías académicas y talleres de preparación para las pruebas saber pro.

#### **Desarrollo académico I-2024**

El desarrollo de las clases y actividades académicas se realizarán de acuerdo con la modalidad en la cual se encuentra registrado, presencial y virtual. Así mismo les informamos que para este 2024-I están disponibles asignaturas en línea, para que tenga en cuenta a la hora de hacer la matrícula.

#### **Fechas para el desarrollo de la matrícula**

A continuación, se presentan los lineamientos institucionales y fechas para la realización de las **matrículas para el primer semestre de 2024:**

1. El estudiante debe ingresar al portal institucional [www.fumc.edu.co](http://www.fumc.edu.co), en las **fechas y horarios asignado según el programa académico**, dado que el ingreso al módulo de matrícula sólo se habilita por programa.
2. Abstenerse de ingresar a la plataforma en las fechas de matrícula que no le corresponden, con el fin de evitar la congestión en la navegación, lo cual genera lentitud en el proceso.
3. La liquidación ofrece tres alternativas de descuento: **pronto pago del 5%, pago ordinario y pago extraordinarios con recargo del 10%.**
4. El descuento por pronto pago será acumulable con otro descuento, sólo en las fechas establecidas de pronto pago.

**Las fechas asignadas para la matrícula son las siguientes:**

PROGRAMA	INICIO DE MATRICULA	DESCUENTO DE PRONTO PAGO 5 % HASTA	PAGO ORDINARIO HASTA*	PAGO EXTRAORDINARIO RECARGO ADICIONAL 10% HASTA
Fisioterapia Medellín	4 de diciembre de 2023	18 de diciembre 2023	31 de diciembre 2023	Del 1 de enero hasta el 26 de enero
Ingeniería de Software virtual	4 de diciembre de 2023	18 de diciembre 2023	31 de diciembre 2023	Del 1 de enero hasta el 26 de enero
Ingeniería de Software presencial	4 de diciembre de 2023	18 de diciembre 2023	31 de diciembre 2023	Del 1 de enero hasta el 26 de enero
Administración de Empresas virtual	5 de diciembre de 2023	18 de diciembre 2023	31 de diciembre 2023	Del 1 de enero hasta el 26 de enero
Contaduría Pública virtual	5 de diciembre de 2023	18 de diciembre 2023	31 de diciembre 2023	Del 1 de enero hasta el 26 de enero
Fisioterapia Cali	5 de diciembre de 2023	18 de diciembre 2023	31 de diciembre 2023	Del 1 de enero hasta el 26 de enero
Fonoaudiología Cali	5 de diciembre de 2023	18 de diciembre 2023	31 de diciembre 2023	Del 1 de enero hasta el 26 de enero
Contaduría Pública presencial	6 de diciembre de 2023	18 de diciembre 2023	31 de diciembre 2023	Del 1 de enero hasta el 26 de enero
Administración de Empresas presencial	6 de diciembre de 2023	18 de diciembre 2023	31 de diciembre 2023	Del 1 de enero hasta el 26 de enero
Fisioterapia Popayán	6 de diciembre de 2023	18 de diciembre 2023	31 de diciembre 2023	Del 1 de enero hasta el 26 de enero
Fonoaudiología Popayán	6 de diciembre de 2023	18 de diciembre 2023	31 de diciembre 2023	Del 1 de enero hasta el 26 de enero
Nutrición y dietética Popayán	6 de diciembre de 2023	18 de diciembre 2023	31 de diciembre 2023	Del 1 de enero hasta el 26 de enero
Fisioterapia Neiva	7 de diciembre de 2023	18 de diciembre 2023	31 de diciembre 2023	Del 1 de enero hasta el 26 de enero
Fonoaudiología Neiva	7 de diciembre de 2023	18 de diciembre 2023	31 de diciembre 2023	Del 1 de enero hasta el 26 de enero
Fonoaudiología Medellín	7 de diciembre de 2023	18 de diciembre 2023	31 de diciembre 2023	Del 1 de enero hasta el 26 de enero
Psicología presencial	7 de diciembre de 2023	18 de diciembre 2023	31 de diciembre 2023	Del 1 de enero hasta el 26 de enero
Psicología virtual	7 de diciembre de 2023	18 de diciembre 2023	31 de diciembre 2023	Del 1 de enero hasta el 26 de enero
Terapia ocupacional	7 de diciembre de 2023	18 de diciembre 2023	31 de diciembre 2023	Del 1 de enero hasta el 26 de enero
Nutrición y dietética Medellín.	7 de diciembre de 2023	18 de diciembre 2023	31 de diciembre 2023	Del 1 de enero hasta el 26 de enero

**\*Recuerde que el pago en Bancos es hasta el 29 de diciembre a mediodía, para los días 30 y 31 de diciembre podrá hacerlo por PSE o link. A partir del 1 de enero lo podrá hacer también en bancos. Link de pagos [https://www.zonapagos.com/t\\_mariacano/pagos.asp](https://www.zonapagos.com/t_mariacano/pagos.asp)**

**Nota: Ver resolución de derechos pecuniarios:**

**[https://www.fumc.edu.co/documentos/normatividadinst/1033\\_Derechos\\_pecuniarios\\_2024.pdf](https://www.fumc.edu.co/documentos/normatividadinst/1033_Derechos_pecuniarios_2024.pdf)**

***Importante:*** Para los estudiantes que realizaran asignaturas intersemestrales, la matrícula será el **16 de diciembre del 2023** con pronto pago **23 de diciembre**, pago ordinario **31 de diciembre** y pago extraordinario con recargo del 10% será del **1 de enero al 26 de enero del 2024**.

## Procedimiento de matrícula en línea

Para una gestión más ágil en la plataforma Academusoft, se debe tener en cuenta lo siguiente:

1. Utilizar el Navegador Mozilla Firefox.
2. No utilizar las flechas del navegador, sólo utilizar las ofrecidas dentro del aplicativo. Desactivar el Bloqueador de Elementos Emergentes (Barra de menú, Opción Herramientas). Para más información ver video [tutorial](https://www.youtube.com/watch?v=Xu4RkxnUDxQ) <https://www.youtube.com/watch?v=Xu4RkxnUDxQ>
3. Ingresar a [www.fumc.edu.co](http://www.fumc.edu.co) al enlace matrícula en línea, con su usuario y contraseña.
4. Realizar la matrícula en línea según la programación.
5. Descargar la liquidación de matrícula.
6. Realizar el pago a través de los canales dispuestos para ello:
7. PSE (encontrará el botón en la plataforma- pago de liquidación en línea)
8. En bancos (BBVA o Sudameris) con la liquidación de matrícula impresa con impresora laser.
9. En las taquillas de Tesorería Medellín o en las Sedes: cheques de Gerencia a nombre de la Fundación Universitaria María Cano, con tarjetas débito o crédito (Excepto Dineros y American express). Sin excepción, no se recibe efectivo en las taquillas.
10. Link de pagos [https://www.zonapagos.com/t\\_mariacano/pagos.asp](https://www.zonapagos.com/t_mariacano/pagos.asp)
11. Tener en cuenta las fechas límite para los pagos establecidas en la liquidación.
12. Los estudiantes de ICETEX y otras entidades financieras que quieran acceder al descuento de pronto pago deben realizar el pago en las condiciones previstas para el descuento y solicitar la devolución cuando el ICETEX o la entidad financiera realice el desembolso a la Institución del valor de la matrícula, incluido Comuna.
13. El **horario** podrá ser consultado **dos días hábiles después del pago** de la matrícula.

## Dudas sobre el proceso de matrícula

En caso de requerir ayuda u orientación con el proceso de matrícula se brindará soporte desde las siguientes dependencias según la novedad presentada:

- **Orientación general sobre el proceso de matrícula:** desde la oficina de Admisiones y Registro se darán las indicaciones correspondientes en los teléfonos 4025500 ext. 103-104-130
- **Dificultades con el acceso a la plataforma:** el personal de Sistemas prestará soporte técnico a través del correo [ayudati@fumc.edu.co](mailto:ayudati@fumc.edu.co) o de la línea telefónica 4025500 ext. 121-127-147
- **Dificultades con horarios y cupos en las asignaturas:** Comunicarse con la dirección del programa o quizá direccionar con otras áreas.



<b>Sede</b>	<b>Programa</b>	<b>Nombre de director/ coordinador</b>	<b>Número de extensión</b>	<b>Secretaria</b>	<b>Número de extensión</b>
Medellín	Fisioterapia	Juanita Irina Sánchez Romero	(60+4)402 55 00 Ext.112	Wendy Camila Toro Gómez	(60+4)402 55 00 Ext.119 – 262
Medellín	Psicología	Juliana Torres Duque	(60+4)402 55 00 Ext.134	María Camila Carrillo Tangarife	(60+4)402 55 00 Ext.132
Medellín	Fonoaudiología	Amilbia Palacios Córdoba	(60+4)402 55 00 Ext. 119	Yesenia Alejandra Morales Betancur	(60+4)02 55 00 Ext. 124
Medellín	Terapia ocupacional	Angélica Jhoan Alarcón García	(60+4)402 55 00 Ext.122	Yesenia Alejandra Morales Betancur	(60+4)02 55 00 Ext. 124
Medellín	Nutrición y Dietética	Gildardo de Jesús Uribe Gil	(60+4)402 55 00 Ext.132	María Camila Carrillo Tangarife	(60+4)402 55 00 Ext.132
Medellín	Administración de Empresas	Víctor Hugo Monsalve Manco	(60+4)402 55 00 Ext.136	Paulina Martínez Toro	(60+4)402 55 00 Ext.138
Medellín	Contaduría Pública	Elkin Antonio Restrepo Escobar	(60+4)402 55 00 Ext.120	Yesica Paola Varela Castro	(60+4)402 55 00 Ext.201
Medellín	Ingeniería de Software	Silvia Marcela Henao Villa	(60+4)402 55 00 Ext.143	Yesica Paola Varela Castro	(60+4)402 55 00 Ext.201
Cali	Fisioterapia	Néstor Alonso Perlaza Ruiz	(60+2)387 73 80 Ext.501	Sandra Milena Uribe Marles	(60+2)387 73 80 Ext.501
Cali	Fonoaudiología	Néstor Alonso Perlaza Ruiz	(60+2)387 73 80 Ext.501	Sandra Milena Uribe Marles	(60+2)387 73 80 Ext.501
Popayán	Fisioterapia	Angélica María Zuluaga Calle	Celular 300 912 1683 Ext.702	Liliana Vergara Bustos	300 912 1683 Ext.700
Popayán	Fonoaudiología	Carlos Andrés Camacho Erazo	Celular 300 912 1683 Ext.713	Liliana Vergara Bustos	300 912 1683 Ext.700
Neiva	Fisioterapia	Diana María Salazar Rojas	(60+8)874 64 53 – 874 64 57 – 874 64 62 – 874 64 68	Ximena Paola Millán Rivera	(60+8)874 64 53 – 874 64 57 – 874 64 62 – 874 64 68
Neiva	Fonoaudiología	Mercy Cecilia Torres Quintero	(60+8)874 64 53 – 874 64 57 – 874 64 62 – 874 64 68	Ximena Paola Millán Rivera	(60+8)874 64 53 – 874 64 57 – 874 64 62 – 874 64 68



**María Cano**  
Fundación Universitaria  
Vigilada MinEducación

- **Inquietudes respecto a los valores liquidados:** Puedes hacerlo a través de los siguientes canales: correo electrónico [atencionesoreria@fumc.edu.co](mailto:atencionesoreria@fumc.edu.co)
- **Acompañamiento frente a las opciones de financiación y descuentos financieros para los estudiantes:** Puedes escribir al correo [atencionestudiantes@fumc.edu.co](mailto:atencionestudiantes@fumc.edu.co) o en el WhatsApp 304 598 2262 o telefónicamente en la línea gratuita nacional 018000 41 22 66.
- Los grupos y horarios tienen cupos limitados, por lo cual una vez cerrado el horario, el estudiante deberá acogerse a la disponibilidad de grupos y horarios al momento en que realice su proceso de matrícula en línea.
- El sistema NO permitirá matricular asignaturas con incompatibilidades horarias o en grupos que no tengan cupos.

El estudiante debe estar a **PAZ Y SALVO**, con todas las unidades administrativas de la Institución para poder **acceder a su liquidación de matrícula**.

- Los estudiantes que realicen el pago por medio del **Fondo Nacional del Ahorro (FNA)**, Fondos de cesantías, o empresas externas deben reportar el recibo de pago a [atencionesoreria@fumc.edu.co](mailto:atencionesoreria@fumc.edu.co) indicando programa y datos del estudiante.
- El estudiante habrá finalizado su proceso de matrícula y **aparecerá en listas**, sólo cuando haya cancelado el valor de la matrícula. Por ello reiteramos la importancia de cumplir con este paso en las fechas establecidas.
- Las solicitudes de cursos dirigidos serán analizadas y aprobadas por las decanaturas.
- El carné debe ser renovado en la oficina de admisiones una vez realice el pago de la matrícula y en el momento en que se retorne a clases presenciales.
- Recuerde que los descuentos no son acumulables, se aplicará el de mayor porcentaje.

### **Preguntas frecuentes**

Apreciado estudiante en el proceso de matrícula es importante que tenga presente lo siguiente:

- **Si perdí una materia en el semestre II de 2023, ¿debo matricularla para el semestre I de 2024?**

**Sí:** los estudiantes deberán matricular primero las asignaturas perdidas o canceladas del período inmediatamente anterior, aun cuando sean las únicas que puedan cursar.



**María Cano**  
Fundación Universitaria  
Vigilada MinEducación

- **¿Qué pasa si mi promedio académico acumulado para el II de 2023 es inferior o igual 2,8?**

El estudiante que por primera vez obtenga un promedio acumulado menor o igual a 2.8 para pregrado deberá realizar matrícula condicional y será remitido al programa de permanencia (Te quiero en la U).

- **¿Puedo realizar el pago de mi matrícula con varios medios de pago?**

**Sí:** los estudiantes pueden acercarse a la taquilla de la sede Medellín y/o hacer la solicitud por correo de los recibos de pago en [atencionesoreria@fumc.edu.co](mailto:atencionesoreria@fumc.edu.co) solicitando fraccionar la liquidación por el valor y el medio de pago.

Atentamente,

**JORGE ALBEIRO HERRER BUILES**  
Vicerrector Académico